

image not found or type unknown



www.juventudrebelde.cu

image not found or type unknown



**El Presidente de los Consejos de Estado y de Ministros, Miguel Díaz Canel Bermúdez, participó en el debate de las Comisiones de Educación, Cultura, Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente Autor: Maykel Espinosa Rodríguez Publicado: 12/04/2019 | 03:33 pm**

## **Cobertura especial: Continúa el debate en las Comisiones Permanentes de Trabajo de la ANPP (+ Podcast y Video)**

La segunda jornada de debate en las diez Comisiones Permanentes de la Asamblea Nacional del Poder Popular inició sus sesiones de trabajo en el Palacio de Convenciones de La Habana, donde se discuten asuntos relacionados a la realidad económica y social del país. Juventud Rebelde reporta cada detalle de lo que acontece

**Publicado: Viernes 12 abril 2019 | 09:29:04 am.**

**Publicado por: Yuniel Labacena Romero, Iris Oropesa Mecías, Loraine Bosch Taquechel, Iviani Padín Geroy, Norland Rosendo, Margarita Barrios**

La segunda jornada de debate en las diez Comisiones Permanentes de la Asamblea Nacional del Poder Popular inició sus sesiones de trabajo en el Palacio de Convenciones de La Habana, donde se discuten asuntos relacionados a la realidad económica y social del país.

Hoy, los diputados cubanos centraron su atención en temas medulares como la actualidad y los desafíos de la familia cubana, el papel de los universitarios en la gestión para el desarrollo local así como la relación de los centros universitarios municipales con el gobierno.

De igual forma se analizó la estrategia a desarrollar para los Juegos Panamericano 2019 y el desarrollo del béisbol en Cuba, y se brindó información sobre la actividad de comunales.

**Para conocer los temas analizados en la primera jornada de trabajo en comisiones le invitamos a ver la [cobertura especial](#) realizada por JR.**

**También puedes leer [La honra no requiere de subsidios](#) y [Legalidad y disciplina por el bienestar del pueblo](#).**

Te recordamos además que el pasado miércoles 10 de abril, se proclamó la nueva Constitución de la República de Cuba, coincidiendo con el aniversario 150 de la Constitución de Guáimaro.

**Para que conozcas o recuerdes los detalles vividos te invitamos a leer la [Cobertura especial: Proclamada la nueva Carta Magna de Cuba](#).**

## **La próxima Serie Nacional de béisbol será igual y diferente**

La próxima temporada cubana de béisbol comenzará el 10 de agosto, un día antes de que concluyan los Juegos Panamericanos de Lima, con el mismo formato de la serie antepasada, pues los seis equipos clasificados a la segunda fase arrastrarán otra vez todos los resultados de la primera ronda, confirmó este viernes el Director Nacional de Béisbol, Yosvani Aragón.

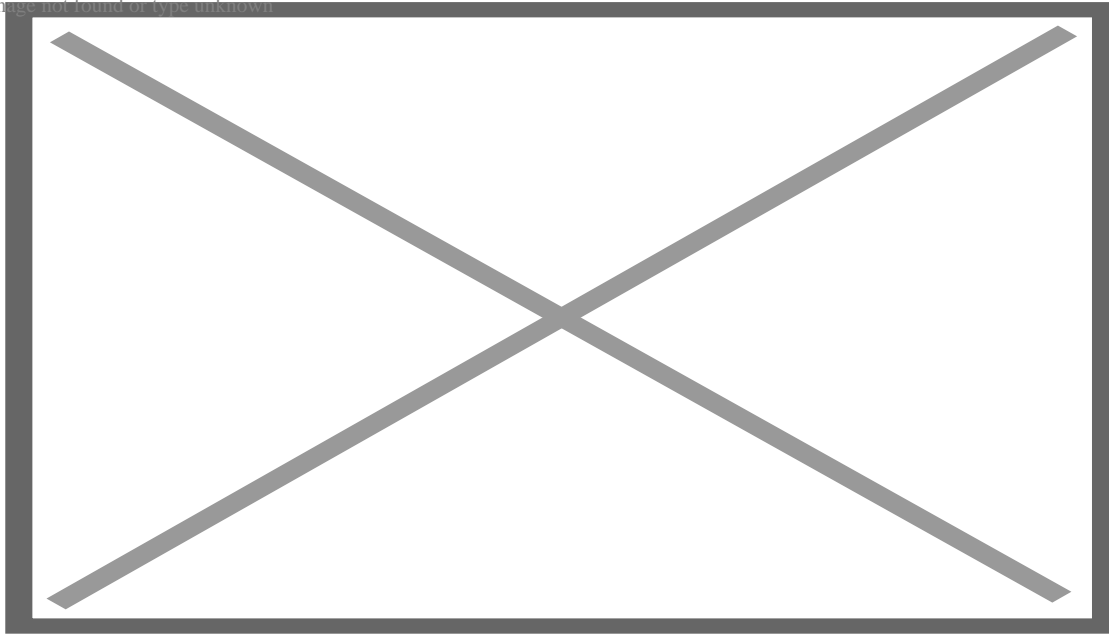
También explicó en la Comisión de Salud y Deporte la ruta crítica de la pelota rumbo a Tokio 2020, que tendrá este años dos propósitos fundamentales: ganar el oro en Lima y el boleto olímpico asignado a América en el Premier 12 de noviembre, aunque detalló las fechas de las competencias siguientes que ofrecen cupos a la cita estival.

Dijo que en mayo un grupo de la preselección nacional volverá a México donde sostendrán una serie con un equipo de ese país en el que deben figurar varios de los atletas que conformen el elenco azteca al Premier 12, pues esa nación no clasificó para los panamericanos.

Luego jugarán 15 partidos casi sin descanso en la liga Can-Am y entre el 2 y el 6 de julio enfrentarán a la escuadra nacional universitaria de Estados Unidos en el tope bilateral que este año organizará la nación nortea.

Posteriormente, entre el 8 y 9 de ese propio mes deben jugar en Cuba contra uno de los elencos que estará en Lima, y adelantó que lo más probable es que sea República Dominicana.

Image not found or type unknown



Además de los nuestros, buscarán la gloria panamericana los conjuntos de Argentina, Colombia, Canadá, Puerto Rico, República Dominicana y los anfitriones. Hasta ahora, se jugará una ronda de todos contra todos y los dos primeros lugares discutirán la corona, aunque aclaró que ese sistema competitivo puede sufrir cambios.

Unos días antes de comenzar el Premier 12, el equipo cubano viajará a Asia para aclimatarse. La selección insular fue incluida en el Grupo B, con sede en Corea del Sur, donde estarán además Canadá y Australia. Aragón reiteró que la Serie Nacional no se detendrá mientras se esté efectuando el Premier 12.

Para el 2020, el funcionario adelantó que el campeón del campeonato nacional asistirá en febrero a la Serie del Caribe prevista para San Juan, Puerto Rico. Para marzo está en el calendario el clasificatorio olímpico continental y un mes después tendrá lugar la justa intercontinental que otorgará el último pasaje para Tokio 2020.

## **El transporte en la mira de los diputados**

El país realiza grandes esfuerzos para desarrollar las diferentes ramas del transporte, por lo que es preciso redoblar el control en todas las entidades y detener el robo de combustible y la paralización de vehículos por falta de organización, señaló Mercedes López Acea, miembro del Buró Político del Comité Central del Partido Comunista de Cuba, durante el debate en la Comisión de Atención a los Servicios de la ANPP.

En la sesión, donde se analizaron las perspectivas, proyectos y deficiencias del Ministerio del Transporte (Mintrans), la directiva explicó que la inexistencia de partes y piezas y las limitadas posibilidades de adquirirlas en el mercado internacional —por falta de financiamiento o por el bloqueo económico—, resulta una de las principales problemáticas que enfrenta el sector.

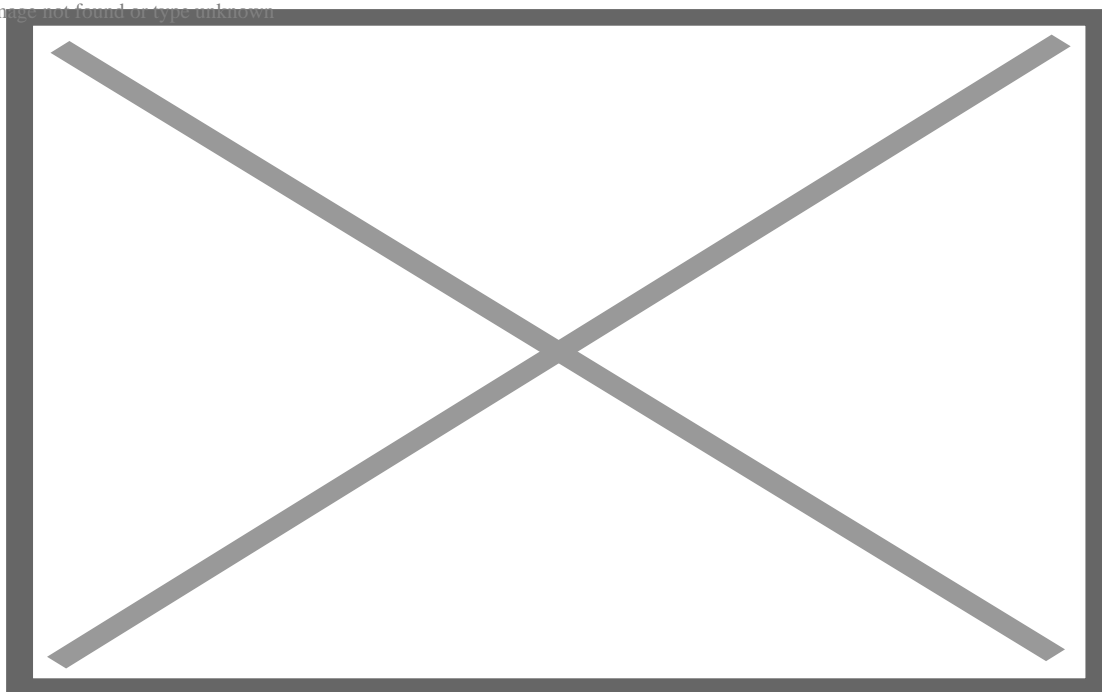
Además, dijo, existen deficiencias que parten de la mala gestión y dirección de los funcionarios, e insistió en que si el trabajo se realizara como está establecido disminuirían las quejas de la población asociadas a violaciones como la desviación de los ómnibus o las paradas fuera de las zonas permitidas.

Eduardo Rodríguez, titular del Mintrans, expuso las principales acciones que se acometen actualmente. En la rama de carga, dijo, se prevé perfeccionar la transportación de cemento, combustibles, chatarra, alimentos y las vinculadas a la zafra.

Señaló que para el mejoramiento de la transportación de pasajeros se desarrolla un programa de inversión y reparación de vehículos, con énfasis en los ferrocarriles, la flota aérea y las embarcaciones.

También se trabajará en el rescate de la disciplina de los transportistas y su preparación profesional, así como en todos los aspectos relacionados con la calidad del servicio y su vinculación directa con los precios establecidos para cada uno de ellos.

Imagen: Fundación para el Transporte



Para disminuir la mortalidad por accidentes, que en 2018 ascendió a dos cubanos por día como promedio, se intensificará la recuperación de los viales, fundamentalmente en la transitabilidad segura en la Autopista Nacional.

Marta Oramas Rivero, viceministra primera del Mintrans, se refirió a la insatisfacción generada por el experimento desarrollado en la capital, en el que se clasificaron los servicios de transportación de pasajeros con los porteadores privados en tres modalidades: ruta, libre y alto confort o clásico.

Entre los problemas detectados en esta área se encuentran la separación de las licencias para los servicios que se prestan a la población, el consumo de combustible obligatorio por tarjetas magnéticas a precios minoristas que provocan más costo a los transportistas y se traduce en el alza de los pasajes, así como el incremento de este por oferta y demanda.

Actualmente se revisa esta política y sus reglamentos, debido a la importancia de los cuentapropistas en el flujo diario de personas en todo el país, puntualizó.

Para ampliar sobre este tema lea el trabajo [¿Cómo «se mueve» el transporte?](#)

## **Cuba irá a Lima por seguir siendo potencia deportiva**

Cuba va a los Juegos Panamericanos de Lima con el propósito de seguir siendo una potencia deportiva en el continente y por un resultado superior al de Toronto 2015, cuando la delegación insular quedó en cuarto lugar en el medallero, aseveró el presidente del Inder, Osvaldo Vento, en la sesión matutina de hoy de la Comisión de salud y Deporte del parlamento cubano.

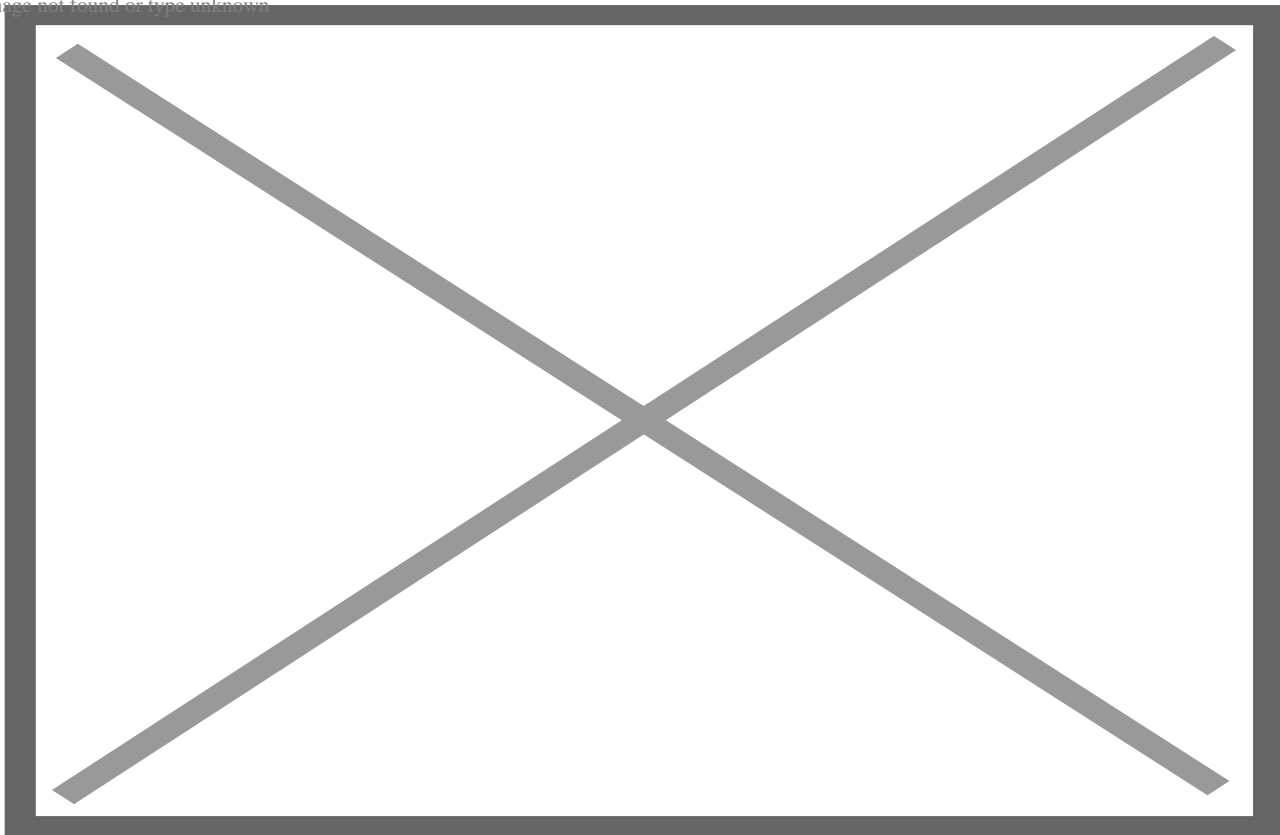
El directivo explicó que el organismo deportivo trabaja con la filosofía de que los análisis y los pronósticos tienen que ser reales, objetivos, sin autocomplacencia ni falsas expectativas en la población.

Vento calificó de bien la preparación rumbo a la justa multideportiva, para la cual ya tienen asegurados sus boletos 361 atletas de nuestro país y la cifra podría llegar a 436, pues aún ocho deportes no han cerrado su clasificación: acuáticos (clavados y natación), atletismo, judo, racquetbol, tenis, triatlón, tenis y voleibol de playa.

En cualquier caso, la embajada cubana en Lima será menor que la que viajó a Toronto, por lo que se demanda de una mayor eficiencia en la consecución de medallas para poder mejorar el cuarto puesto y los 36 títulos alcanzados hace cuatro años, según trascendió en el encuentro.

En el informe presentado por el vicepresidente del Inder, Jorge Polo, de las 422 pruebas convocadas, Cuba no estará por lo menos en 145, lo que refuerza la idea de optimizar los recursos y las estrategias de preparación.

Image not found or type unknown



**La dirección del Inder ratificó la voluntad de superar los resultados de Toronto 2015. Foto: José R. Rodríguez Robleda**

Hay 20 deportes que otorgarán clasificación directa a los Juegos Olímpicos de Tokio 2020, una razón poderosa para que acudan a esas competencias Lima los mejores exponentes de América y aumente la rivalidad en ellas.

El presidente del Inder enfatizó en la necesidad de elevar el rigor científico, metodológico y pedagógico de los entrenadores y aplicar más la ciencia, una asignatura en la que comentó que no se aprovechan todas las oportunidades que ofrece Cuba, para buscar resultados sostenibles en el deporte.

Ejemplificó con el béisbol, y dijo que la aspiración es recuperar todos los terrenos posibles e inundar el país de implementos para su práctica, si no hay especialistas para que asuman la enseñanza, busquemos alternativas, por ejemplo, con el movimiento de activistas voluntarios y volvamos a los juegos entre escuelas, ilustró.

Sobre nuestro deporte nacional, el máximo dirigente del Inder enfatizó en que se valora de muy positiva la gestión inicial de la nueva dirección del equipo Cuba, hay dedicación, disciplina y confianza en Rey Vicente Anglada y su cuerpo de técnicos. Se aprecia un ambiente de unidad y cohesión entre todos, lo que tiene un reflejo en la conducta de los atletas, añadió y llamó a seguir fortaleciendo la disciplina, pilar indispensable para lograr buenos resultados.

Los diputados se interesaron por el fortalecimiento del trabajo en la base y al preguntar por el posible abanderado en Lima, Polo respondió que esa responsabilidad tiene un nombre: Mijaín López.

La campeona olímpica y mundial Yipsy Moreno, miembro del Consejo de Estado, refirió cómo en el Período Especial se formaron legendarios campeones, quienes vivieron en las mismas condiciones del pueblo. [#Cuba](#) [@DiazCanelB](#) [@InderCuba](#) [@SecUJCuba](#) [@SecUJCuba](#) [@UJCuba](#) [@ACN\\_Cuba](#) [pic.twitter.com/BB4Zv9DCR6](https://pic.twitter.com/BB4Zv9DCR6)

— Yasel Toledo Garnach (@YaselToledo10) [12 de abril de 2019](#)

## Combatir los hechos delictivos desde la educación

La contralora general de la República de Cuba, Gladys María Bejerano Portela, ofreció este viernes declaraciones a la prensa en el marco del análisis de las diferentes Comisiones Permanentes de Trabajo de la IX legislatura de la Asamblea Nacional.

En torno a los hechos de corrupción y delitos en el país y su impacto económico en el desarrollo nacional, Bejerano afirmó que tras el análisis del periodo del año anterior, se tiene como objetivo principal para el trabajo de auditoría y control del país el logro de la prevención y la detección oportuna a tiempo.

Tras reconocer que la población suele pedir la publicación de los casos específicos y las fuertes sanciones como acciones de control, Bejerano aclaró que el objetivo primero es realmente educar y crear una conciencia anticorrupción en la población a través del análisis crítico y profundo de los casos, más allá del simple conocimiento de los hechos.

Además, informó que se ha ido trabajando en la publicación de datos, y enfatizó la necesidad de comunicación y retroalimentación de las autoridades del control con los medios, los cuales calificó de muy útiles en la lucha contra los delitos y la corrupción.

Si bien es cierto, apuntó, que no se ha logrado parar el fenómeno de los delitos por corrupción, es necesario verlo de modo sistémico, gradual y profundo. Y se refirió a la atención que se le ha dado por parte de la presidencia del país y la dirección del Partido.

Al referirse a los sujetos implicados en hechos delictivos y a las causas comunes, informó que el 73 por ciento de los implicados en hechos de corrupción y delito han sido sancionados, pero recalcó, que lo primordial es el trabajo educativo y de concientización, pues en ocasiones la problemática realidad, aunque no justifica, conlleva a que individuos corruptores impliquen a jóvenes en este tipo de cadenas de corrupción.

Finalmente, enfatizó en las ideas de Fidel sobre este tema, e invitó para un próximo encuentro con la Contraloría General.

"El hombre que pierde el ideal, deja de creer hasta en sí mismo" - [@GladysBejerano](#) evoca el pensamiento del líder eterno de la Revolución [#FidelCastro](#), y exhorta a que su ejemplo guíe a los hombres por el camino de la honestidad y la honradez [#PoderPopular](#) ???????? [#SomosContinuidad](#) [pic.twitter.com/HpDuxJ0xOg](https://pic.twitter.com/HpDuxJ0xOg)

— Asamblea Nacional Cuba (@AsambleaCuba) [12 de abril de 2019](#)

# Apelamos a los parlamentarios honestos del Continente Americano y del mundo a reclamar la liberación de Lula

La Comisión de Relaciones Internacionales de la Asamblea Nacional del Poder Popular de la República de Cuba condenó la persecución política, judicial y mediática contra el ex presidente brasileño Luiz Inácio Lula da Silva y rechazó el injusto encarcelamiento que sufre.

En ese sentido emitió una declaración oficial en la que se expresa que Lula es víctima de una venganza de la oligarquía y el imperialismo, que pretenden eliminar su liderazgo político y moral, capaz de encabezar un verdadero proceso de cambio favorable a los sectores marginados de la sociedad brasileña. Su encarcelamiento persigue desacreditar y dismantelar los avances sociales y económicos que se lograron bajo su conducción, criminalizar a las fuerzas políticas y populares que lo apoyan.

El expresidente Luiz Inácio Lula da Silva representa a millones de brasileños y aunque la muerte lo sorprenda nada podrá callarlo, afirmó el escritor y teólogo de la liberación Frei Betto. [#LulaLibre](#) [#SomosContinuidad](#) [#SomosCuba](#) [pic.twitter.com/uOxvwBp04o](https://pic.twitter.com/uOxvwBp04o)

— Miguel Díaz-Canel Bermúdez (@DiazCanelB) [12 de abril de 2019](#)

La Comisión de Relaciones Internacionales de la Asamblea Nacional del Poder Popular de la República de Cuba, apela a los parlamentarios honestos del Continente Americano y del mundo a reclamar la liberación de Lula y expresar toda su solidaridad con los justos reclamos del pueblo brasileño.

**Le invitamos a que lea el trabajo [«Por qué es preciso estar con Lula»](#), un análisis de nuestra periodista Marina Menéndez, a un año del injusto encarcelamiento del líder del Partido de los Trabajadores, cuando afloran más evidencias de que es víctima de una conspiración fraguada en el Norte.**

Como diría el poeta: "Podrán cortar todas las flores????, pero no podrán detener la primavera"????? Pueden encarcelar a Lula, pero no a sus ideas ni a su obra. [#LulaLibre](#) [#SomosContinuidad](#) [#Cuba](#)????????? [#Brasil](#) ???????? [pic.twitter.com/L1vYIG1ULu](https://pic.twitter.com/L1vYIG1ULu)

— Heidy Villuendas (@HeidyVilluendas) [12 de abril de 2019](#)

## Cuba reitera su más profunda solidaridad con Venezuela

El ministro de Relaciones Exteriores, Bruno Rodríguez Parrilla afirmó al concluir una de las sesiones de trabajo de la Comisión de Relaciones Internacionales que la solidaridad con Venezuela es una cuestión de principios, convicción de nuestro pueblo y decisión política de nuestro gobierno. De ahí que enfrentaremos enérgicamente cualquier intento de chantaje, aseguró.

En esta jornada la Comisión parlamentaria aprobó una declaración de solidaridad con el país suramericano, en la que condena las sanciones económicas y medidas coercitivas contra el pueblo venezolano.

«El intento de Estados Unidos y un grupo de países de imponer por la fuerza un gobierno títere y violentar la



soberanía nacional de Venezuela, ha fracasado ante la fortaleza de la unión cívico-militar y la lealtad de los venezolanos a sus instituciones, y de estas al único poder legítimo constituido: el del presidente constitucional Nicolás Maduro Moros» expone el texto.

Como hace 17 años la Revolución Bolivariana resiste y vence. Desde el Parlamento de [#Cuba](#) ratificamos la firme solidaridad y apoyo a la [#RevoluciónBolivariana](#), al Presidente [@NicolasMaduro](#) y a la unión cívico militar. [#ManosFueraDeVenezuela](#) [#SomosCuba](#) [#SomosContinuidad](#) ?????????????????? [pic.twitter.com/rakDR3YsS7](https://pic.twitter.com/rakDR3YsS7)

— Miguel Díaz-Canel Bermúdez (@DiazCanelB) [12 de abril de 2019](#)

«El robo del patrimonio público del Estado venezolano y las injustas medidas coercitivas unilaterales aplicadas por Estados Unidos y otras acciones de injerencia, han agravado las condiciones de vida del hermano pueblo y el ejercicio de sus derechos básicos, y constituyen acciones contrarias al derecho internacional, a los principios de la Carta de la ONU y a los postulados de la Proclama de América Latina y el Caribe como Zona de Paz, por lo cual tienen nuestra más enérgica condena.

«La pretensión de acusar a Cuba de injerencia en Venezuela, por la valiente defensa que los venezolanos hacen de su revolución, es una expresión del desconocimiento de la realidad venezolana, de la subestimación de la unidad del pueblo en torno a sus líderes y de la naturaleza de los lazos de amistad entre Cuba y Venezuela».

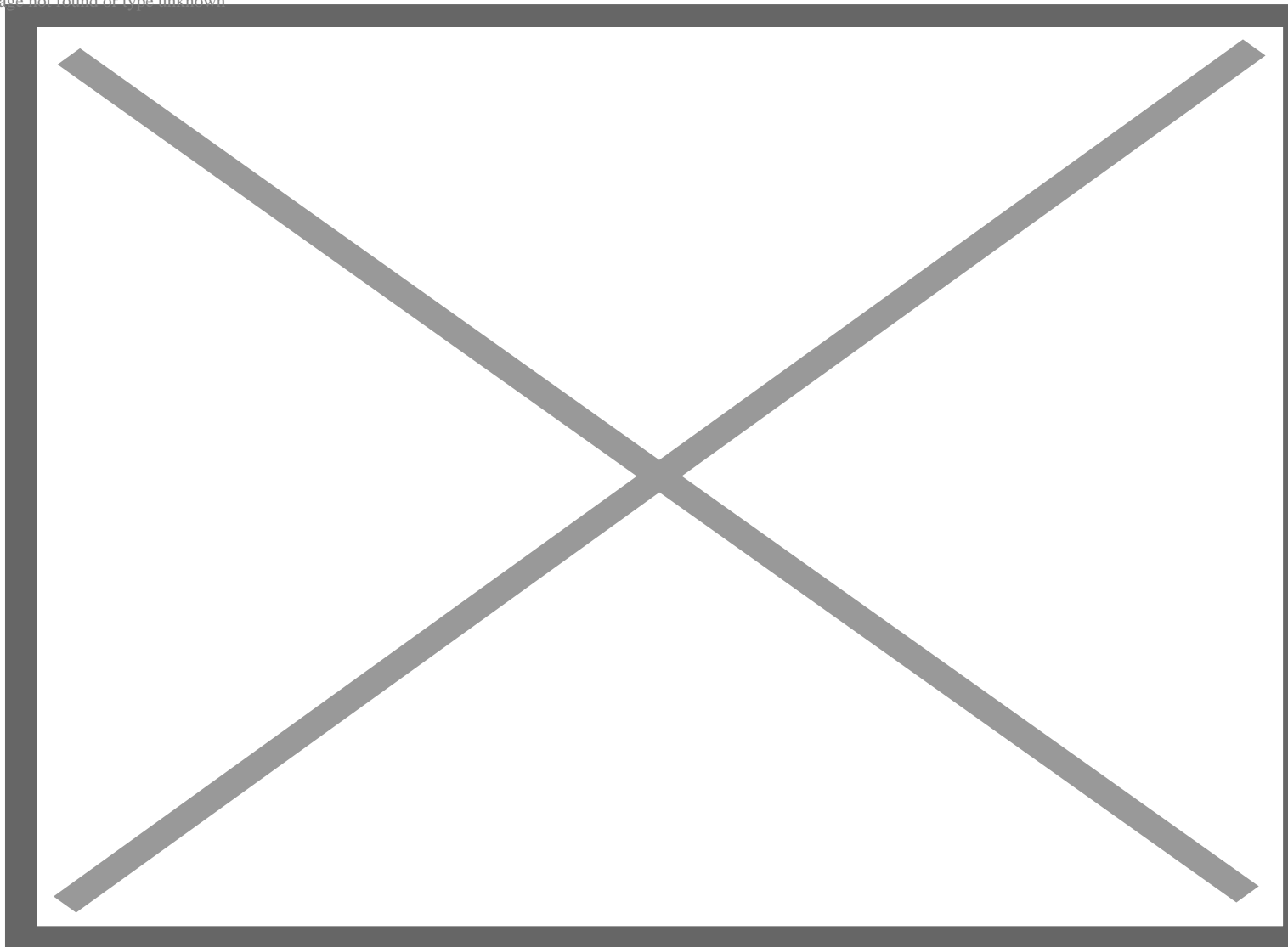
La Comisión de Relaciones Internacionales de la Asamblea Nacional del Poder Popular apoya las recientes palabras del Presidente de los Consejos de Estado y de Ministros, Miguel Díaz-Canel, en el VIII encuentro de Jefes de Estado y de Gobierno de la Asociación de Estados del Caribe, donde expresó: «Por encima de diferencias políticas o ideológicas, llamo a todos los gobiernos del Caribe a defender la paz y oponerse a una agresión militar y a la escalada de medidas económicas coercitivas contra Venezuela que dañan gravemente a sus ciudadanas y ciudadanos y ponen en riesgo la estabilidad en toda la región».

La Comisión reiteró el firme compromiso con el pueblo venezolano y su Revolución bolivariana y chavista, con sus autoridades legítimas electas por el voto libre, directo y secreto de sus ciudadanos, y la valiente defensa de su independencia, soberanía y libre determinación, y además exhortó a la solidaridad de todos los parlamentarios de buena voluntad del mundo.

## **Retos para llevar los valores constitucionales al Código de Familia**

Durante los debates de la Comisión de Atención a la Juventud, la Niñez y la Igualdad de Derechos de la Mujer, Yamila González Ferrer, vicepresidenta de la Unión Nacional de Juristas de Cuba, se refirió a algunos retos para llevar los valores constitucionales a la legislación familiar, que como sabemos la nueva Carta Magna de la República plantea en una disposiciones transitorias que la Asamblea Nacional del Poder Popular dispondrá, en el plazo de dos años de vigencia de la Constitución, iniciar el proceso de consulta popular y referendo del proyecto de Código de Familia.

Image not found or type unknown



**Foto: Maykel Espinosa Rodríguez**

En tal sentido señaló que un nuevo Código de Familia fortalecerá el proyecto de justicia social de la Revolución cubana. Conozca algunos de los retos a los que se refirió la González Ferrer.

- Reconocer a parientes distintos al padre/madre (especialmente los abuelos y abuelas, tíos/as, hermanos/as y los padres y madres afines) un conjunto de derechos y deberes tales como el de comunicación familiar; el ejercicio de la guarda y cuidado de menores de edad o los apoyos a mayores de edad con capacidad judicialmente modificada, por tiempo determinado y en circunstancias especiales (cumplimiento de misiones internacionales de las madres y padres, por ejemplo).
- Perfeccionar las causales de privación y suspensión de la responsabilidad parental (violencia, abandono, entre otras).

- Transformar el régimen de la filiación y sus fuentes, tomando en cuenta que actualmente no siempre coincide las relaciones conyugales con las filiales, ni las funciones parentales con la consanguinidad al margen de cualquier condición de la persona (por ejemplo, matrimonios o uniones de hecho de personas divorciadas o separadas con hijos no comunes, conocidas como familias reconstituidas o ensambladas, o el uso de las técnicas de reproducción asistida).
- Incorporar la filiación adoptiva plena y la posibilidad de las TRA para cualquier estructura familiar y para todos los casos de personas que cumplan los requisitos legales.
- Sistematizar el tratamiento legal del reconocimiento de la filiación (sea voluntario o forzoso) y de las posibilidades para su determinación y su impugnación.
- Regular el parentesco socio-afectivo, sus efectos, así como delimitar el régimen jurídico entre padres e hijos afines.
- Perfeccionar y ampliar la responsabilidad familiar en el ámbito, de las instituciones de guarda y protección: además de las vinculadas con la responsabilidad parental ya mencionadas, organizar la figura de los cuidadores y los apoyos en los casos de la discapacidad, como puede ser la curatela, el acogimiento familiar de menores o ancianos, la guarda de hecho.
- Enfatizar y fortalecer la responsabilidad familiar desde el punto de vista emocional, educacional, formativo y económico en la atención a sus miembros, como pueden ser las madres o padres que por circunstancias especiales asumen solos la crianza de sus hijos e hijas, las personas con discapacidad, personas adultas mayores atendiendo a la situación de envejecimiento de la población cubana, personas por razón de su orientación sexual e identidad de género; con lo cual se reafirma el concepto tutelar y afectivo de la familia cubana a la cual aspiramos.
- Prever las normas mínimas de contenido procesal que han de figurar en el texto sustantivo familiar. Como por ejemplo, fomentar la cultura de paz: conciliación, mediación; solución efectiva con la garantía en la ejecución de lo acordado o decidido; tratamiento especial a los asuntos en materia de violencia intrafamiliar.
- Incorporar una regulación atinada, flexible y actualizada de las normas de derecho internacional privado, que permitan asegurar el estatuto jurídico familiar conforme con la realidad cubana.

## Universidades multiplicadas en cada territorio

«El desarrollo local lo tiene que impulsar el gobierno del municipio, y la universidad participa con toda su fuerza, gestionando conocimiento, preparando recursos humanos, llevando investigación científica a innovación», expresó Miguel Díaz-Canel Bermúdez, presidente de los consejos de Estado y Ministros.

En la Comisión Permanente de Educación, Cultura, Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente de la Asamblea Nacional del Poder Popular, y luego de un amplio debate acerca del papel de las universidades en la gestión para el desarrollo local y las relaciones de los Centros Universitario Municipales con el gobierno, Díaz-Canel afirmó que para llevar adelante ese propósito será necesario realizar un amplio programa de capacitación de los cuadros de cada territorio.

«La universidad sola no puede con el desarrollo local, lo tiene que protagonizar, dirigir planificar y diseñar el gobierno del municipio», puntualizó.

Continua debate sobre la Educación Superior y su papel en el desarrollo del país. En [#Cuba](#) el potencial humano y el desarrollo local están en la base del Plan Nacional de desarrollo 2030 e

impactan los [#ODS](#) de la [#Agenda2030](#). [@AsambleaCuba](#) [#HacemosCuba](#) [#SomosContinuidad](#)  
[@CubaMES](#) [pic.twitter.com/szSYwyZsrG](https://pic.twitter.com/szSYwyZsrG)

— UCI\_Cuba (@universidad\_uci) [12 de abril de 2019](#)

Más adelante el dignatario cubano resaltó que será preciso diseñar bien qué es desarrollo local y qué se pretende con ello, «porque muchas veces se confunde con un proyecto comunitario que no tiene ese alcance, pues debe poseer un enfoque de desarrollo sostenible que abarca los pilares económicos, sociales, medioambientales y culturales en toda su extensión y tiene que estar bien encadenado con la economía, porque sino el proyecto no se sostiene».

Además alertó sobre la necesidad de normar lo necesario, sin grandes complicaciones, controlarlo para que tenga un buen resultado y estimular iniciativas y aportes para concretar esas ideas.

«El desarrollo local tiene que estar vinculado directamente con la base, que es su escenario fundamental. Partir de los planteamientos de la población, porque si no tiene en cuenta sus aspiraciones y problemas no vamos a lograr ese objetivo.

«Además, será preciso informatizar los procesos y también innovación. Tiene que estar presente la cultura del detalle, que es lo que va a diferenciar un territorio de otro, sus especificidades y potencialidades.

«Cada municipio deberá identificar las fuentes de exportaciones, porque con ellas puede obtener divisas que le permitan continuar desarrollándose y también buscar sustitución de importaciones, así como propiciar los encadenamientos con el turismo, la inversión extranjera, las diversas ramas de la economía y el sector estatal con el no estatal», precisó.

Durante su exposición sobre el tema, la diputada Martha del Carmen Mesa Valenciano, viceministra primera del Ministerio de Educación Superior, destacó que el país cuenta con 122 Centros Universitarios Municipales, con una matrícula superior a los 30 000 alumnos, en cursos por encuentros y a distancia.

Lograr que el diseño de carreras se acerque cada vez más a las necesidades del territorio y la búsqueda de espacios propios que permitan tener curso regular diurno —ahora se utilizan en la mayoría de los casos las propias instalaciones del Ministerio de Educación— darán una caracterización propia a esas universidades municipales.

En el debate los diputados reconocieron la importancia que tiene para la capacitación de los trabajadores de cada territorio estos centros, sobre todo en el caso de los docentes en ejercicio que desean alcanzar la Licenciatura en Educación, así como destacaron que será imprescindible que los gobiernos locales valoren en toda su extensión sus potencialidades para establecer un vínculo más estrecho y fructífero entre ambas instituciones.

En los debates se plantea la necesidad de que los gobiernos locales identifiquen cuál es su Universidad y establecer la demanda de profesionales para el desarrollo integral de su Municipio.  
[pic.twitter.com/YTq3yufwyq](https://pic.twitter.com/YTq3yufwyq)

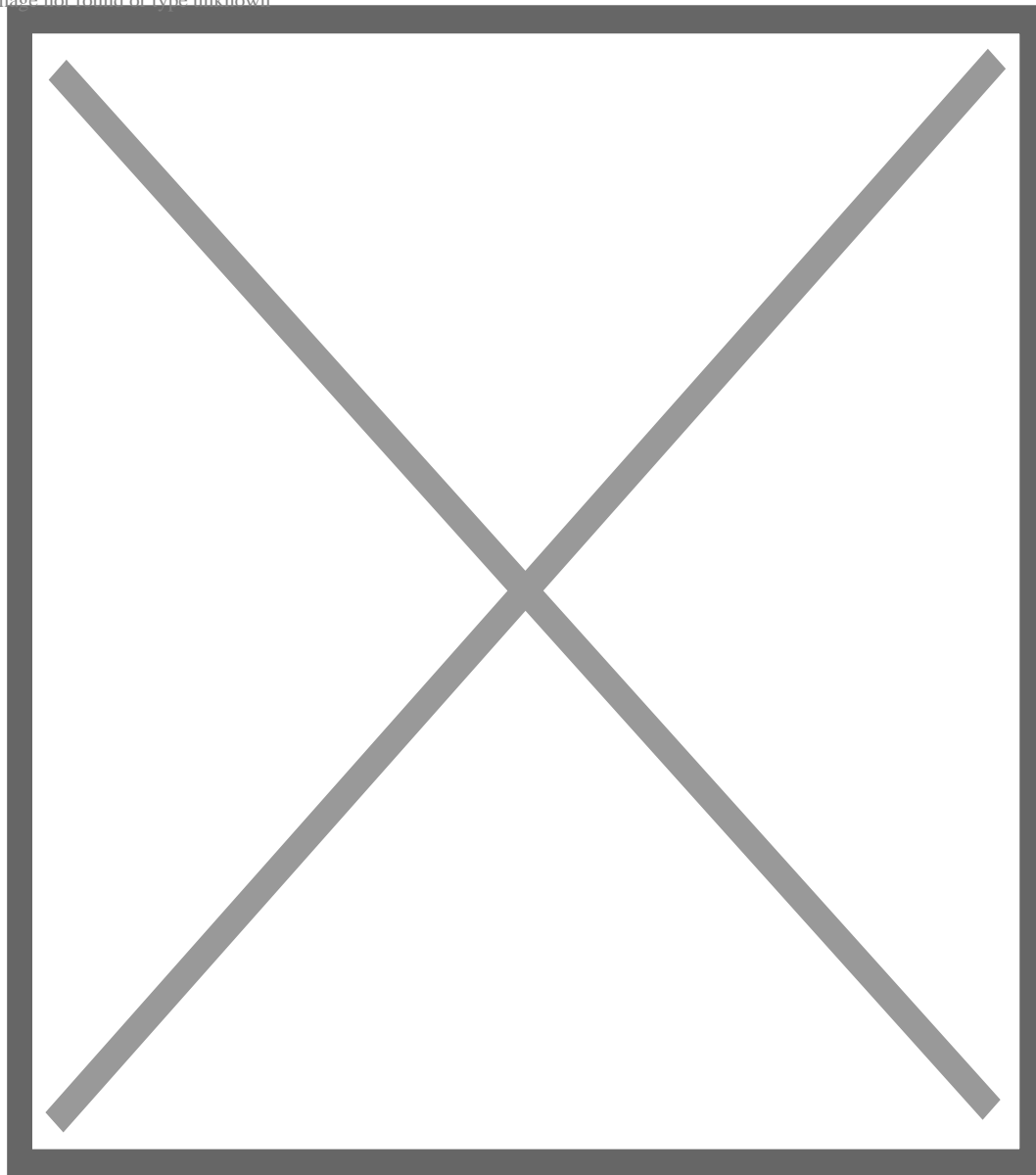
— Presidencia Cuba (@PresidenciaCuba) [12 de abril de 2019](#)

## ¿Cuánto ha cambiado la familia cubana en la actualidad?

Esa interrogante encuentra respuesta en los debates de la Comisión de Atención a la Juventud, la Niñez y la Igualdad de Derechos de la Mujer de la Asamblea Nacional del Poder Popular, donde se analizan los desafíos de nuestras familias, que aquí pasa por una relación amplia de vínculos de consanguinidad, convivencia y afecto.

La Doctora Mayda Álvarez Suárez, directora del Centro de Estudios de la Mujer (CEM), explica que el aumento del número de hogares en que ambos cónyuges trabajan, el aumento de parejas que conviven sin formalizar su unión, el descenso de la fecundidad y el aumento del número de hijos que nacen fuera del matrimonio son tendencias que marcan los cambios experimentados por la familia cubana en los últimos tiempos.

Image not found or type unknown

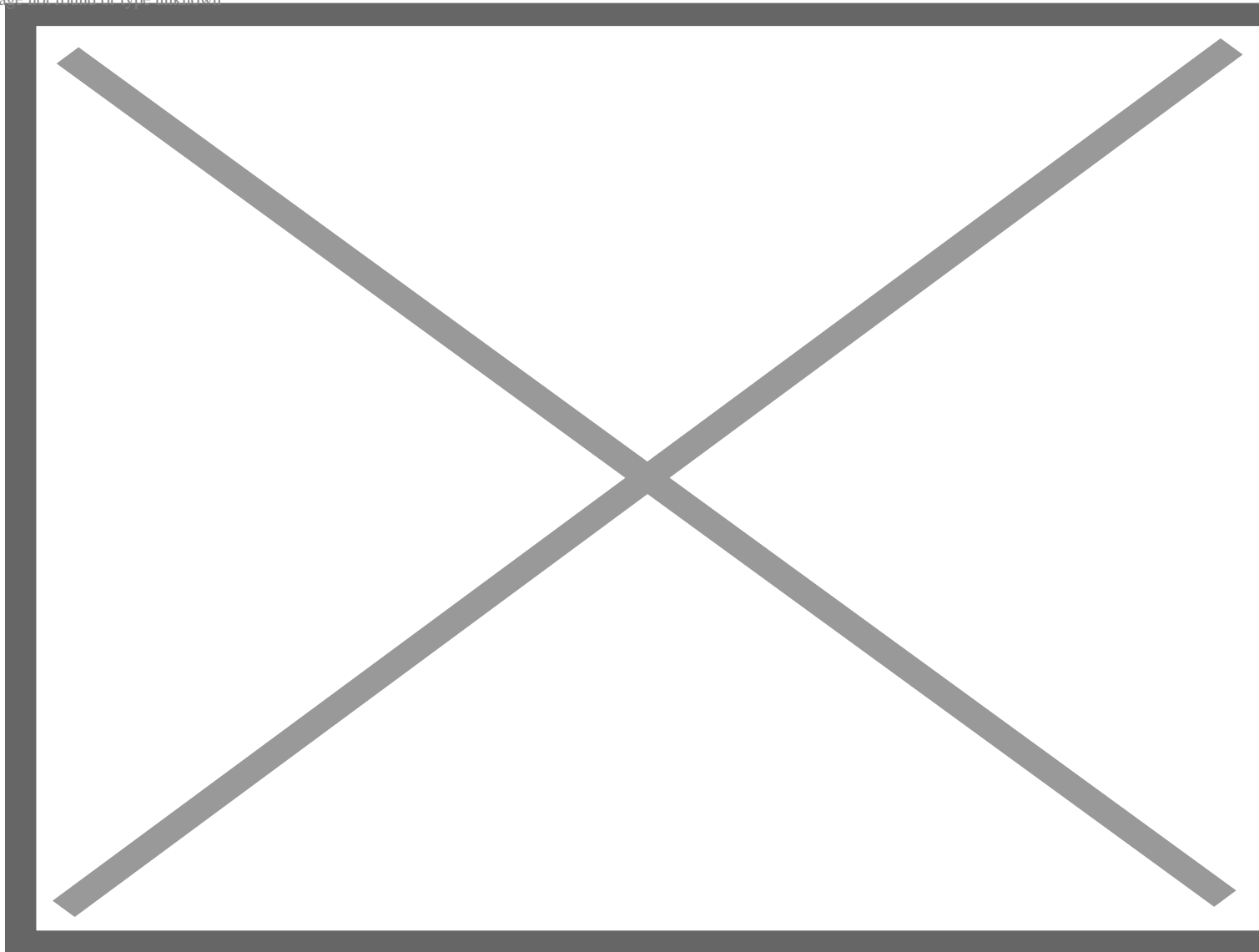


Igualmente, agrega que existe una creciente inestabilidad de las uniones que se manifiestan en rupturas conyugales, incremento de los hogares con un solo progenitor u hogares a cargo de la mujer, aumento de la población en edad avanzada y más hogares unipersonales, y el incremento de las redes de relaciones familiares

con otros parientes, residentes en el país o en el exterior.

Álvarez Suárez explica también que en el país hay una tendencia al debilitamiento de las funciones educativa y formativa de la familia debido a las influencias de los contextos nacional e internacional, a los desencuentros en la relación hogar-escuela, y a problemas propios del funcionamiento familiar. En tal sentido agrega que cómo esa responsabilidad debe adecuarse también ahora al escenario de las nuevas tecnologías y por ello, es necesario potenciar el reforzamiento del vínculo hogar-escuela.

Image not found or type unknown



**Foto: Maykel Espinosa Rodríguez**

A propósito de este tema y las transformaciones a la luz de los tiempos modernos, que ha alcanzado el núcleo parental de donde venimos, así como las tendencias que lo marcan hoy, **Juventud Rebelde** le propone volver a leer los siguientes trabajos:

- [¿Cuánto ha cambiado la familia cubana?](#)
- [¿Y si mi familia es distinta?](#)

- [Retrato del adolescente cubano](#)
- [Familia-escuela: buscando un punto medio](#)
- [Pasos en falso](#)
- [Cuando se vive en el miedo...](#)
- [El reto de asumir un nuevo concepto](#)
- [Se acabó la cola en el Palacio de los Matrimonios](#)
- [Cuando se acaba... ¿el amor?](#)
- [El laberinto de la fecundidad](#)
- [Decisiones para hacer «parir» la fecundidad](#)
- [Natalidad: ¿dónde está la reserva? \(I\)](#)
- [La vejez que pesa sobre los jóvenes](#)

También puedes escuchar este programa radial de **JR Podcast Más que papel**, que abordó en una de sus emisiones el tema de la maternidad en la juventud, qué piensan los jóvenes sobre ella y por qué muchos la posponen.

## Apuntes de un debate

Presidida por Salvador Valdés Mesa, la discusión de la información sobre los resultados de la auditoría a la preparación del gobierno para la implementación de los objetivos de desarrollo sostenible tocó temas medulares en cuanto a pérdidas económicas en el país, y que estuvo a cargo de la Comisión de Industria, Construcciones y Energía, Atención a los Servicios, Asuntos Económicos, Relaciones Internacionales y Defensa Nacional.

Melvis Claribel Linares Rodríguez, jefe de grupo, expuso cifras sobre los hechos de pérdida y daños a la economía contabilizados desde el inicio del pasado año y hasta la fecha, que revelan la cada vez mayor necesidad del consciente ejercicio de autocontrol para conocer y cuantificar los daños económicos al patrimonio económico nacional a tiempo, y lograr la prevención.

En este sentido, Linares destacó que el objetivo que persigue la contraloría cubana actualmente es comprobar a tiempo si los niveles de productividad se corresponden con el financiamiento por parte del Estado.

Los resultados de auditorías ejercidas durante 2018 revelaron los problemas fundamentales en cuanto a pérdidas económicas y sus responsables en torno a tres ejes esenciales: daños económicos asociados al manejo del combustible, daños asociados a contratación y pago a particulares, así como otras pérdidas relacionadas con cuentas por pagar y cobrar.

En estas pérdidas reportadas una de las mayores cifras estuvo en las cuentas por pagar. Por otra parte aclaró que no todos los daños cuantificados tienen que ver con hechos de delitos, fundamentalmente tienen que ver con falta de respaldo documental en las operaciones.

<http://www.juventudrebelde.cu/cuba/2019-04-12/cobertura-especial-continua-el-debate-en-las-comisiones-permanentes-de-trabajo-de-la-anpp-fotos-y-videos>